

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a cartilladelegado@ferochi.cl (Art. 199), y al Presidente de la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Identificación del Rodeo

Temporada	:	2020-2022			
Fecha del Rodeo	:	05 y 06 de febrero de 2022			
Delegado oficial	:	Álvaro González Naveillán	Teléfono	:	+56994191506
Secretario del Jurado	:	Franco Valenzuela Valenzuela	Nº de socio	:	46394-3
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	:	Arauco Rural de Lebu			
Tipo de Rodeo	:	Provincial series de sexo			
Público en la serie de campeones	:	450 aproximadamente			

Certificación del Club organizador del Rodeo: marque con una "X" donde corresponda.

<input type="checkbox"/>	Rodeo realizado en la medialuna de la comuna del club organizador
<input type="checkbox"/>	Más de 200 personas de público presente en la Serie de Campeones
<input type="checkbox"/>	Más de 250 personas de público presente en la Serie de Campeones
<input type="checkbox"/>	Proyecto de vinculación con la comunidad

Nota: El Club que opte a su Certificación tendrá como requisito realizar su Rodeo en la medialuna de la comuna más 200 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad, previa aprobación por el Directorio de la Federación.

Cuando el Rodeo se realice en una medialuna que no es de la comuna, deberá cumplir con 250 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad previamente aprobado por el Directorio de la Federación

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

I. Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.

Detalle el número de colleras participantes y del ganado utilizado en las distintas series del Rodeo

Serie	1 ^{er} animal		2 ^o animal		3er animal		4 ^o animal	
	N ^o colleras	Peso del ganado	N ^o colleras	Peso del ganado	N ^o colleras	Peso del ganado	N ^o colleras	Peso del ganado
Criaderos	16	360	7	380				
Caballos	22	320	3	320				
Yeguas	19	320	5	340				
Potros	13	380	3	320				
Primera libre	42	320	11	320				
Segunda libre	30	340	9	360				
Tercera libre	32	320	11	340				
Campeones	26	340	14	340	10	370	7	420

Informe sobre el número de vueltas en el apiñadero, tipo y calidad del ganado utilizado en cada serie:

Serie	1er animal			2do animal			3er animal			4to animal		
	N ^o vueltas	Tipo	Calidad	N ^o vueltas	Tipo	Calidad	N ^o vueltas	Tipo	Calidad	N ^o vueltas	Tipo	Calidad
Criaderos	3	Novillos	Buenos	3	Vaquillas	Regular						
Caballos	3	Vaquillas	Regular	3	Vaquillas	Regular						
Yeguas	3	Novillos	Regular	3	Vaquillas	Regular						
Potros	3	Novillos	Regular	3	Novillos	Regular						
Primera libre	3	Vaquillas	Buenas	3	Vaquillas	Regular						
Segunda libre	3	Novillos	Regulares	3	Novillos	Regular						
Tercera libre	3	Novillos y vaquillas	Regular	3	Novillos	Regular						
Campeones	3	Novillos	Regular	3	Novillos	Buenos	3	Novillos	Buenos	3	Novillos	Regular

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

Calidad del ganado (bueno-regular-malo-corrido)

Regular

En el caso de existir ganado fuera de peso en cualquier serie, debe indicar la cantidad por Serie y el porcentaje (Art. 242) utilizando el siguiente cuadro.

Serie	Total de animales utilizados	Total de animales fuera de peso -300 kg o +500 kg (art. 242)		Porcentaje de ganado fuera de peso por Serie
		Ganado bajo peso	Ganado sobre peso	
Total				

Recuerde que cualquier falta al art- 242 será sancionada por el Tribunal de Honor de la Federación del Rodeo Chileno y se agravara de acuerdo a la siguiente escala.

Agravantes (aumentan en un grado la pena)

Ganado fuera de peso en la Serie de Campeones.

Ganado fuera de peso en Rodeos de Primera Categoría.

Series adicionales sin contar con ganado suficiente o fuera de peso, en cualquier categoría de Rodeo.

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

II. *Informe sobre el desempeño del Jurado. En caso de existir más de 1 jurado, complete un informe por cada uno (imprima una hoja por cada jurado):*

Nombre del Jurado: Jorge Morales Salinas
Jura en el apiñadero: Bien en el criterio y parejo en su aplicación.
Jura en la zona de postura: En general bien, en oportunidades exigió postura con ambos pechos.
Jura de la detención del novillo en la atajada: Bien, con algunas discrepancias en cómputo de atajadas como raspada, que no eran validas pero tenían otros castigos.
Jura del Movimiento a la Rienda: No hubo.
Observaciones generales sobre el Jurado: Presentado en forma puntual, colaborador con el rodeo y con la labor del suscrito. Un jurado positivo para la actividad conforme a su actuación en este rodeo, con algunas discrepancias que se indican más abajo.
¿Considera que el desempeño del Jurado favoreció o perjudicó a alguna(s) collera(s) en particular? Comente: No.

Evaluación general del desempeño del Jurado.

Marque con una X en la casilla que corresponda. Si lo desea puede agregar observaciones.

SOBRESALIENTE	BIEN	REGULAR	MAL
	X		

**En el caso de una evaluación sobresaliente debe fundamentarla.*

Criterios de evaluación:

- Objetividad: el jurado debe computar de acuerdo con lo que ve y no en base a suposiciones.
- Imparcialidad: el jurado debe emitir sus cómputos en forma pareja sin inclinación de ningún tipo a favor de algún participante.
- Apreciación: el jurado debe emitir sus cómputos en atención al espíritu de las normas y siempre viendo en forma positiva la aplicación del Reglamento.

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

- Aplicación del reglamento: el jurado en sus cálculos debe apegarse a la aplicación correcta del Reglamento, debiendo conocer a cabalidad cada una de las normas aplicables a cada caso.

En el caso de existir dudas sobre el desempeño del Jurado, el Delegado o cualquier socio puede indicar en esta cartilla los casos que deben ser analizados por la Comisión Asesora de Jurados. Detalle la Serie, Animal, Collera y el caso:

Informe de observaciones en la jura:

Serie	Animal	Collera (N° y Jinetes)	Observación (explique el caso que motiva el reclamo)
Campeones	1°	Carrasco y Arredondo, número 7.	En la tercera atajada se pagan 3 puntos siendo una atajada de la paleta que correspondían dos puntos.
Campeones	1°	Matamala y Bautista, collera 22	Última atajada computada de 3, en mi opinión ingresa abierto a la zona de postura.
Campeones	2°	Fuente-Alba y Fuentes, collera 29	Revisar primera y segunda atajada, en mi opinión bien computada la primera como raspada y mal jurada la segunda que debió pagarse de 3.
Campeones	2°	Criadero María Ester, número 24	La atajada de la mano de atrás debió computarse de 4, total desacuerdo con el castigo neutro aplicado.
Campeones	2°	Criadero Las Anguillas, collera 26	Se castiga animal suelto y la yegua no pierde contacto con el novillo.
Campeones	3°	Ruiz Tagle y Zúñiga, collera	Se castiga accidente en la atajada dejando sin cómputo la atajada de la mano de atrás (en mi opinión raspada), en circunstancias que el accidente se produjo encontrándose un jinete y el novillo en la cancha.
Campeones	3°	Painepan y Sáez, collera	Atajada de la mano de atrás se pagó de dos y no existió golpe computable.

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985
Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, Rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

1.- Serie Campeones, collera 8 integrada por los jinetes Andrés Carrillo y Gustavo Leal N° 33111-2 mientras corrían las vueltas del apiñadero, la yegua baya Cascarita N° 241859 montada por el corredor señor Leal se desentiende del novillo y del intento de frenarla de su jinete chocando contra la empalizada de la medialuna. En un primer momento pensé que la yegua se había tropezado, pero ello me fue aclarado por el jurado que no ocurrió y se procedió a su eliminación de la serie por tal motivo y porque presentaba una cojera visible en su pata derecha, que sólo aprecié con posterioridad al hecho que relato. El jinete luego del dictamen se desmonta y golpea su yegua en el anca para luego volver a montar.

En suma, se resolvió por el suscrito en conformidad al resabio descrito y la lesión aparente, considerando la protección del animal, jinete y la imagen de nuestro deporte. Infracción al artículo 320 N° 3 letra C.

Con posterioridad, en el transcurso de la serie de campeones, el propietario se acercó con la veterinaria del rodeo, manifestando ella que la había revisado y no presentaba lesión la yegua.

2.- El corredor Andrés Ruiz Tagle, carnet 88722, al momento de emitir el veredicto del jurado respecto de su caída en el tercer animal de la serie de campeones manifiesta su disconformidad con él.

3.- El corredor Alvaro González Paredes, carnet 148490, en la última carrera del primer animal de la tercera serie libre realiza reiterados espuelazos al novillo, infringiendo artículo 7 del reglamento de corridas de vacas. Esta situación fue informada por el jurado, puesto que el suscrito estaba por hacer ingreso a la medialuna para participar en el segundo animal de esa serie.

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

IV. Informe sobre el estado del recinto deportivo (describa el estado de cada uno de los aspectos señalados)

Piso: Bueno
Riego de la cancha: Bien todo el rodeo, aunque el sol y viento dificultaron la mantención.
Líneas de sentencia: Bien.
Banderas de salida: Bien
Apiñadero: Bien.
Iluminación de la cancha: No hay.
Atajadas: Bien
Toril: Bien, aunque manga chica fuera de reglamento.
Corrales: Bien.
Picadero: Bien
Caseta del Jurado: Bien, con acceso independiente.
Caseta de filmación: Si
Casinos: Si, no se utilizó.
Baños: Si
Duchas para petiseros: No
Graderías: Si
Accesos para discapacitados: Si.
Stands de artesanos: Si
Mencione otros aspectos de la infraestructura deportiva que influya en el bienestar y seguridad de los corredores:

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

V. *Informe de colleras invitadas*

<i>Nombres de los jinetes invitados</i>	<i>Club y Asociación de cada jinete</i>
<i>Carlos Chandía y Carlos Cancino</i>	<i>Hualqui, Concepción</i>
<i>Enroque Ortiz y Juan Jamett</i>	<i>San Miguel, Santiago</i>
<i>Juan Arredondo y José Middleton</i>	<i>Huepil, Bio</i>
<i>Juan Carrasco y Juan Arredondo</i>	<i>Las Canteras de O'Higgins y Huepil, Bio Bio</i>
<i>Claudio Navarrete y Manuel Yáñez</i>	<i>Cerro Colorado, Bio Bio</i>
<i>Víctor Villalobos y Manuel Yáñez</i>	<i>Cerro Colorado, Bio Bio</i>
<i>Carlos Cancino y Rodrigo Bastidas</i>	<i>Cabrero, Concepción</i>
<i>Andrés Ruiz Tagle y Juan Zúñiga</i>	<i>Los Ángeles, Bio Bio</i>

VI. *Informe si hubo reemplazo de jinetes (accidente o fuerza mayor) durante el Rodeo. Detalle los motivos e individualice a los corredores.*

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

VII. *Informe de accidentes. Debe informar todos los casos, ya sean leves o graves. Se recuerda que previo al inicio del Rodeo, el delegado debe revisar el protocolo de rescate en presencia del Presidente del Club y del médico o personal de salud del evento.*

Nombre del médico o paramédico: Claudia Nicuman Morales, +56944400996, nic.morales21@gmail.com y Judith Venegas González, +5694127123, j.venegas.g@hotmail.com

El jinete Andrés Ruiz Tagle de la asociación Bio Bio sufrió caídas en la serie potros y de campeones, manifestando no tener consecuencias, pero se informa de forma preventiva porque el potro cayó sus piernas.

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

VIII. Informe del veterinario del Rodeo

DATOS DE CONTACTO VETERINARIO O PERSONAL A CARGO

Nombre	Javiera Urzúa Torres
Rut	16.767.842-0
Correo electrónico	Javiera.ut@gmail.com
Teléfono	+56985273223

Marque con una X en cada casilla

	SI	NO
Indique si el recinto cuenta con sombra para el ganado en los corrales.	X	
Indique si el recinto cuenta con sombra para equinos.	X	
Indique si el recinto cuenta con agua para el ganado en los corrales.	X	
Indique si el recinto cuenta con agua para equinos.	X	
Indique si el recinto cuenta con comida para el ganado.	X	
Indique si el recinto cuenta con comida para equinos.		X

Observaciones (señale si hubo lesiones tanto en equinos como en bovinos)

--

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

IX. Reclamos o sugerencias

Puede adjuntar fotos, videos, documentos, etc.

Teléfono de emergencia en caso de accidentes de riesgo vital +56 22 200 2985
Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945